



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA



ENTE FISCALIZABLE: APIZACO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: ENERO A JUNIO

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO									
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA													
OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS																
1	2	Número de Obra: IP2505-002 Modalidad de ejecución: Adjudicación Directa Información: Núm. de Contrato: IP2505002/002 Importe contratado: \$337,721.04 Fecha del contrato 5/abr/2025	Periodo Contratado: Del: 7-abr-2025 Al: 21-abr-2025	Nombre de la obra Rehabilitación de Calle en Carretera México-Veracruz En calle: Carretera México-Veracruz Entre: Calle Jesús Carranza y Calle Aquiles Serdán Localidad: Colonia Centro Ejecutor: Asfaco S.A. de C.V., C. Jesús Alfredo Vázquez Martínez Director de Obras: Ing. Jesús Martínez Vázquez Fecha de Visita Física: 6/oct/2025	Contratado: \$337,721.04 Devengado: \$337,721.04 Saldo por cancelar: \$0.00		De la revisión a la cuenta pública digitalizada presentada a este Órgano de Fiscalización Superior bajo los Lineamientos vigentes a partir del 1 de enero del año 2025, hace omisión de la siguiente documentación técnica complementaria que integra el expediente técnico unitario de contrato: • Prueba de laboratorio (acreditado) • Proyecto ejecutivo (losa de concreto) Presentar la documentación, justificación, aclaración e información que estime pertinente para solventar la irregularidad detectada, en caso de no acreditar el cumplimiento al marco normativo, esta entidad de fiscalización dará vista a la autoridad competente. <table><tr><th>PÓLIZA</th><th>FECHA</th><th>IMPORTE</th></tr><tr><td>D05IF60330</td><td>15/05/2025</td><td>\$337,721.04</td></tr><tr><td>E05IF60156</td><td>15/05/2025</td><td>\$336,116.87</td></tr></table>	PÓLIZA	FECHA	IMPORTE	D05IF60330	15/05/2025	\$337,721.04	E05IF60156	15/05/2025	\$336,116.87
PÓLIZA	FECHA	IMPORTE														
D05IF60330	15/05/2025	\$337,721.04														
E05IF60156	15/05/2025	\$336,116.87														
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	• Artículos 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. • Artículos 41 fracciones V y VI, 73 fracción II, 74, 74 Bis, 99, 101, 106 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.													
2	3	Número de Obra: IP2505001 Modalidad de ejecución: Invitación a Cuando Menos Tres Personas Información: Núm. de Contrato:	Periodo Contratado: Del: 10-abr-2025 Al: 30-abr-2025	Nombre de la obra Suministro de Material para Bacheo 1ra Etapa En calle: Varias Calles Entre: Varias Calles	Contratado: \$770,264.52 Devengado: \$770,294.52 Saldo por cancelar: -\$30.00		De la revisión a la cuenta pública digitalizada presentada a este Órgano de Fiscalización Superior bajo los Lineamientos vigentes a partir del 1 de enero del año 2025, hace omisión de la siguiente documentación técnica complementaria que integra el expediente técnico unitario de contrato: • Registro al padrón único de contratistas del estado de Tlaxcala. Presentar la documentación, justificación, aclaración e información que estime pertinente para solventar la irregularidad detectada, en caso de no acreditar el cumplimiento al marco normativo, esta entidad de fiscalización dará vista a la autoridad competente.									



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA



ENTE FISCALIZABLE: APIZACO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: ENERO A JUNIO

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO		
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				PÓLIZA	FECHA	IMPORTE
		IP2505001/001 Importe contratado: \$770,264.52 Fecha del contrato 9/abr/2025		Localidad: Cabecera Municipal Ejecutor: Map Servicios de Logística y Construcción S.A. de C.V., C. Aida Sánchez Lira Director de Obras: Ing. Jesús Martínez Vázquez Fecha de Visita Física: 6/oct/2025					
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	• Artículos 1, 10, 19, 29, 29bis de la Ley de Obras Públicas para el estado de Tlaxcala y sus municipios						
3	4	Número de Obra: IP2505001 Modalidad de ejecución: Invitación a Cuando Menos Tres Personas Información: Núm. de Contrato: IP2505001/001 Importe contratado: \$770,264.52 Fecha del contrato 9/abr/2025	Periodo Contratado: Del: 10-abr-2025 Al: 30-abr-2025	Nombre de la obra Suministro de Material para Bacheo 1ra Etapa En calle: Varias Calles Entre: Varias Calles Localidad: Cabecera Municipal Ejecutor: Map Servicios de Logística y Construcción S.A. de C.V., C. Aida Sánchez Lira Director de Obras: Ing. Jesús Martínez Vázquez Fecha de Visita Física: 6/oct/2025	Contratado: \$770,264.52 Devengado: \$770,294.52 Saldo por cancelar: -\$30.00		De la revisión a la cuenta pública digitalizada presentada a este Órgano de Fiscalización Superior bajo los Lineamientos vigentes a partir del 1 de enero del año 2025, hace omisión de la siguiente documentación técnica complementaria que integra el expediente técnico unitario de contrato: • Fianza de Cumplimiento Presentar la documentación, justificación, aclaración e información que estime pertinente para solventar la irregularidad detectada, en caso de no acreditar el cumplimiento al marco normativo, esta entidad de fiscalización dará vista a la autoridad competente.		



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA



ENTE FISCALIZABLE: APIZACO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: ENERO A JUNIO

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO									
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA													
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	• Artículos 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. • Artículos 41 fracciones V yVI, 73 fracción II, 74, 74 Bis, 99, 101, 106 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.													
4	6	Número de Obra: IP2505004 Modalidad de ejecución: Invitación a Cuando Menos Tres Personas Información: Núm. de Contrato: IP2505004/004 Importe contratado: \$770,247.25 Fecha del contrato No presenta	Periodo Contratado: Del: 2-may-2025 Al: 5-jun-2025	Nombre de la obra Suministro de Material para Bacheo 2da Etapa En calle: Varias Calles Entre: Varias Calles Localidad: Cabecera Municipal y Siete Comunidades Ejecutor: Asfaco S.A. de C.V., C. Jesús Alfredo Vázquez Martínez Director de Obras: Ing. Jesús Martínez Vázquez Fecha de Visita Física: 6/oct/2025	Contratado: \$770,247.25 Devengado: \$770,247.25 Saldo por cancelar: \$0.00		De la revisión a la cuenta pública digitalizada presentada a este Órgano de Fiscalización Superior bajo los Lineamientos vigentes a partir del 1 de enero del año 2025, hace omisión de la siguiente documentación técnica complementaria que integra el expediente técnico unitario de contrato: • Contrato de obra publica • Fianza de Cumplimiento Presentar la documentación, justificación, aclaración e información que estime pertinente para solventar la irregularidad detectada, en caso de no acreditar el cumplimiento al marco normativo, esta entidad de fiscalización dará vista a la autoridad competente. <table><tr><th>PÓLIZA</th><th>FECHA</th><th>IMPORTE</th></tr><tr><td>D06IF60292</td><td>24/06/2025</td><td>\$770,247.25</td></tr><tr><td>E06IF60168</td><td>24/06/2025</td><td>\$770,247.25</td></tr></table>	PÓLIZA	FECHA	IMPORTE	D06IF60292	24/06/2025	\$770,247.25	E06IF60168	24/06/2025	\$770,247.25
PÓLIZA	FECHA	IMPORTE														
D06IF60292	24/06/2025	\$770,247.25														
E06IF60168	24/06/2025	\$770,247.25														
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	• Artículos 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. • Artículos 41 fracciones V yVI, 73 fracción II, 74, 74 Bis, 99, 101, 106 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.													
4 TOTAL DE OBSERVACIONES.																